



21

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

251652

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL, O RELATIVOS AL, MECANISMO PARA IMPULSAR EL PEINE DE UN TELAR", a favor de DON ALEJANDRO RIERA CORDOBA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, "Provenza, nº 352".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en el, o relativos al, mecanismo para impulsar el peine de un telar.

- De acuerdo con la presente invención hay provisto mecanismo para impulsar el peine de un telar, cuyo mecanismo comprende una palanca, primeros medios para impartir movimiento de vaivén a un extremo de la palanca, estando el otro extremo de la misma conectado al peine el cual lleve al último una caña, y segundos medios para impartir movimiento de vaivén a la palanca en un punto intermedio de la misma, siendo uno de los movimientos de vaivén de doble frecuencia que el otro movimiento de vaivén, y con tal disposición que durante el funcionamiento del mecanismo la caña se mueve desde el punto de batido a su posición retirada y viceversa con un período de demora cuando está en su
- 5.
- 10.
- 15.



251652

posición retrasada.

Para una mejor comprensión de la invención y mostrar como la misma puede ser realizada haremos referencia a la figura de la adjunta lámina de dibujos que muestra esquematizado en elevación el mecanismo impulsor de peine de un

5. telar, como ejemplo no limitativo.

En la figura; vemos que el mecanismo tiene un árbol manivela 1 con un botón de manubrio 2 al cual está pivoteantemente vinculado el extremo 3A de una barra conectante 3. El extremo 3B de esta barra conectante 3 está pivoteantemente vinculado a una palanca 4 en o cerca del punto medio de esta última. El extremo superior 4A de esta palanca está asegurado a un extremo de una barra de conexión 5, estando el otro extremo de la barra 5 pivoteantemente vinculado a un peine oscilante sobre su zona inferior 6, cerca del extremo superior del mismo. El extremo superior del peine 6 lleva una caña 7 y el extremo inferior de dicho peine 6 está asegurado a una pértiga de oscilación 8 que está pivoteantemente vinculada a una parte fija del marco del telar.

10.

15.

20.

Un árbol manivela 9 tiene un botón de manubrio 10 al cual está pivoteantemente vinculado el extremo 4B de la palanca 4. Los botones de manubrio 2 y 10 son preferiblemente de igual recorrido. Los platos manivela 1 y 9 tienen rueda catalina 11 y 12 fijadas a ellos, respectivamente. Una cadena 13 pase alrededor de dichas ruedas 11 y 12. La rueda catalina 11 tiene un diámetro doble que el de la 12 de suerte que cuando el plato 1 es impulsado el plato 9 girará a doble velocidad que el plato 1.

25.

El mecanismo acabado de describir funciona del modo siguiente:

30.

251652



5. El plato manivela 1, a través de la barra intermedia 2, imparte movimiento de vaivén a la parte central de la palanca 4 y el plato manivela 9 imparte movimiento de vaivén a la palanca 4 en el extremo de la misma alejado de la conexión entre la palanca 4 y el peine 6. El movimiento de vaivén impartido al extremo 4B de la palanca 4 es de frecuencia dos veces mayor que la del movimiento impartido a la parte central de dicha palanca 4.

10. Empezando con la caña 7 en el punto de batido (que es la posición mostrada en el dibujo), una rotación de 90° del plato manivela 1 (por consiguiente una rotación de 180° del plato manivela 9) obliga al peine 6 a ser retrasado a su posición más retirada (indicada en línea de puntos 14) donde el peine 6 queda sometido a un período de demora permanecien-
15. estacionario aproximada o totalmente (de acuerdo con las dimensiones relativas del mecanismo) para la próxima rotación del plato manivela 1. Durante la rotación final de 90° del plato manivela 1 para completar el ciclo de 360° , el peine 6 retorna a su posición inicial donde la caña 7 está en su
20. punto de batido.

Se verá por lo tanto que el movimiento del peine 6 es efectuado en dos movimientos consecutivos de 90° del plato manivela 1 y permanece estacionario, aproximada o totalmente, en su posición retirada para cada 180° de rotación del
25. citado plato 1.

La requerida relación de amplitudes de los dos movimientos de vaivén aplicados a la palanca 4, dan lugar a que el peine se mueva como antes se ha descrito, determinado ello por las posiciones relativas en las que los movimientos son aplicados a la palanca 4.
30.

251652

21



- El antes descrito mecanismo puede ser adaptado para impulsar un peine superiormente suspendido, en que la barra 5 está conectada al peine cerca del extremo inferior del mismo, o puede ser adaptado para impulsar un llamado peine deslizante o paralelo, en que la barra 5 es conectada al peine en un punto del mismo cerca de la caña.
- 5.

Se entenderá que pueden ser usados otros medios para producir los movimientos de vaivén tales como, por ejemplo, excéntricas.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Perfeccionamientos en el, o relativos al, mecanismo para impulsar el peine de un telar, caracterizados porque el mecanismo comprende, una palanca, primeros medios para impartir movimiento de vaivén a un extremo de dicha palanca, estando conectado el otro extremo de la misma al peine el cual al final lleva una caña, y segundos medios para impartir movimiento de vaivén a la palanca en un punto intermedio de la misma, siendo uno de los movimientos de vaivén de doble frecuencia que el otro movimiento de vaivén, y estando dispuesto de tal modo que durante el funcionamiento del mecanismo la caña del peine se mueve desde el punto de batido a su posición retrasada y viceversa, con una demora en el período en que está en su posición retrasada.
- 15.
- 20.
- 25.

2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, ca-



251652

racterizados porque el citado punto esté substancialmente promediado entre los extremos de la palanca y porque la amplitud de los movimientos de vaivén primero y segundo es substancialmente igual.

5. 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizados porque los medios primeros y segundos para impartir movimiento de vaivén comprende cada uno un plato manivela.

10. 4.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 3, caracterizados porque uno de los platos manivela es impulsado desde el otro plato manivela.

15. 5.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el mecanismo comprende, una barra conectante un extremo de la cual está conectado a medios para impartir movimiento circular al citado extremo, y el otro extremo de la misma está pivoteantemente vinculado a una palanca intermedia de los extremos de la última, estando dicha palanca conectada en un extremo a ulteriores medios para impartir movimiento circular al referido extremo de la palanca, cuyo otro extremo, éste de la propia palanca, está conectado para accionar el peine del telar, cuyo peine lleva una caña para batir la trama, estando todo dispuesto de tal manera que durante el funcionamiento de ambos medios para impartir movimiento circular, la caña se mueve desde el punto de batido a su posición retrasada y viceversa, con un período de demora cuando está en su posición retrasada.

20. 6.- Perfeccionamientos en el, o relativos al, mecanismo para impulsar el peine de un telar.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una

30.

251652



solamente una cara y de una lámina de dibujos.

21

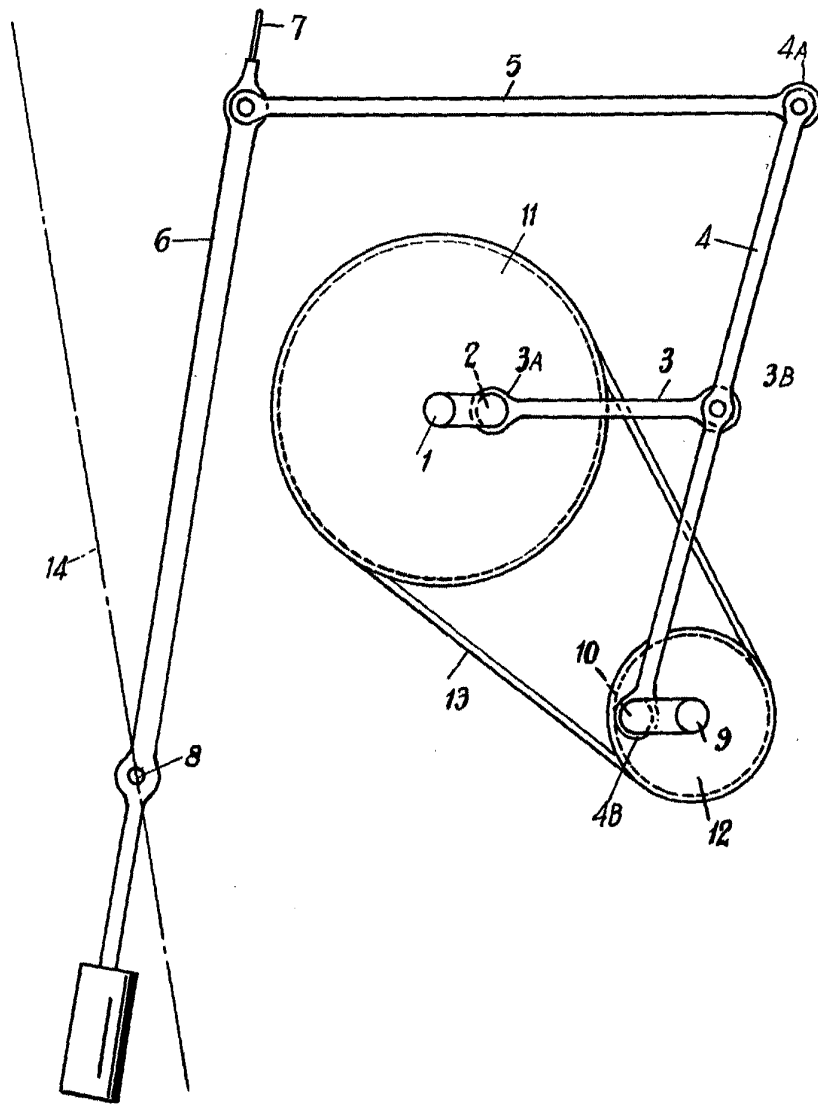
Madrid, 21 de Agosto de 1959.

ALEJANDRO RIVERA CORDOBA.

p. a.

JUAN IGNACIO GALLES
P.F.

251652



Madrid 21 Agosto 1959

JAIME ISORN MALLER
P. P.

Escala Variable